

LA PRIMACÍA DE LA PROTECCIÓN

ÁREA DE RESPONSABILIDAD DE ACTIVIDADES RELATIVAS A LAS MINAS ESTRATEGIA 2022-2024

Proteger a las personas frente a los peligros de los explosivos en las emergencias humanitarias: Impulsar soluciones inclusivas, locales y duraderas



Una desminadora en el Afganistán. Foto: Consejo Danés para los Refugiados

Agradecimientos:

El Área de Responsabilidad mundial de actividades relativas a las minas (AoR MA, según su acrónimo en inglés) del Grupo Temático Mundial sobre Protección agradece la generosa colaboración del Gobierno de la República Federal de Alemania al haber proporcionado los recursos necesarios para ultimar esta estrategia.

El AoR MA mundial también agradece a sus miembros y asociados, así como a sus colegas nacionales, el haber contribuido a esta estrategia.



Bruno Donat, Coordinador del AoR MA mundial y Coordinador del AoR MA de Gaza, y Hana Albaioumy, del UNMAS. Acuden a una sesión de ERAE adaptada a los niños de UNICEF. Octubre de 2021. Foto ONU/Shareef Sarhan

Las opiniones expresadas en esta estrategia corresponden a las del Área de Responsabilidad mundial de actividades relativas a las minas del Grupo Temático Mundial sobre Protección y no reflejan necesariamente las opiniones de la Secretaría General, los Estados Miembros o los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas.

ÍNDICE

1. Prefacio	4
2. Resumen	8
3. Contexto	9
3.1 Función del Área de Responsabilidad de actividades relativas a las minas	10
4. Principios rectores	11
4.1 Primacía de la protección	11
4.2 Asociaciones estratégicas	11
4.3 Igualdad, diversidad e inclusión	12
4.4 Agentes locales y nacionales en el centro de la respuesta de las actividades relativas a las minas	12
4.5 Énfasis en las personas en situaciones de mayor riesgo	12
5. Objetivos estratégicos	13
Objetivo 1: Ofrecer una coordinación fiable para las actividades humanitarias relativas a las minas en situaciones de emergencia para acelerar las intervenciones y lograr que tengan un mayor impacto	14
Objetivo 2: Establecer y reforzar asociaciones estratégicas	15
Objetivo 3: Mejorar y transferir la capacidad: fortalecer la participación, la representación y el liderazgo decisivos de los agentes locales y nacionales en estructuras de coordinación humanitarias de actividades relativas a las minas	16
Objetivo 4: Promover la igualdad, la diversidad y la inclusión en las operaciones y del personal	17
Objetivo 5: Contribuir a la creación de soluciones sostenibles en colaboración con agentes para la paz y el desarrollo	18
6. Factores facilitadores	19
ANEXO 1: PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS ESTÁNDAR (SOP) DEL AoR MA	22
ANEXO 2: EL ÁREA DE RESPONSABILIDAD DE ACTIVIDADES RELATIVAS A LAS MINAS EN EL SISTEMA DE GRUPOS TEMÁTICOS HUMANITARIOS	32
ANEXO 3: GOBERNANZA Y COMPOSICIÓN	33
ANEXO 4: PRESENCIA DEL AoR MA EN LOS PAÍSES (2021)	34

1. PREFACIO

Vivimos en una época sin precedentes. Con más de veinte conflictos abiertos a escala mundial, varios de ellos de carácter prolongado, a los que se suman la proliferación de grupos armados no estatales que utilizan artefactos explosivos improvisados (AEI), los cambios tecnológicos en dichos artefactos y el amplio espectro de daños duraderos provocados por armas explosivas en zonas pobladas, son millones las personas que se enfrentan a los peligros provocados por las minas terrestres, los AEI y los restos explosivos de guerra (REG). La vulnerabilidad de estas personas se ha visto intensificada por la llegada de la pandemia de COVID19. Dar respuesta a estos peligros es ahora más necesario que nunca, aunque también entraña una creciente dificultad.

Estas armas siguen matando, hiriendo y traumatizando a las comunidades: cada año, una media de alrededor de 10.000 personas se ven afectadas, especialmente en los grupos de desplazados internos, migrantes y refugiados. Detrás de cada víctima hay una comunidad traumatizada. En este contexto, los colegas de diversas Áreas de Responsabilidad de actividades relativas a las minas (AoR MA) en el país siguen coordinando sus esfuerzos para proteger a las personas frente a los peligros de los explosivos mediante actividades de concienciación, inspección y limpieza. Son héroes en primera línea.

De conformidad con los Planes de Respuesta Humanitaria (PRH) de 2021, en los diecisiete países en los que se ha activado el AoR MA, alrededor de 41 millones de personas están sometidas a la amenaza de contaminación por artefactos explosivos (AE) y necesitan actividades humanitarias relativas a las minas (HMA). Más allá de estos PRH, se estima que un total de 60 millones de personas se ven afectadas por la contaminación en todo el mundo, y es importante atender las necesidades insatisfechas de las personas heridas por artefactos explosivos, tanto supervivientes como víctimas indirectas. Por tanto, existe una necesidad clara de financiación flexible de emergencia, de carácter plurianual, para mitigar el riesgo que plantea la contaminación por AE.

El objetivo de esta estrategia, la primera de este tipo, es presentar la agenda colectiva que los miembros del AoR MA mundial han acordado. Complementa asimismo los Procedimientos operativos estándar (SOP) del AoR MA mundial. Esta estrategia parte de la visión de la Estrategia de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas para 2019-2023 de "un mundo libre



Una desminadora en Ucrania. Foto: Consejo Danés para los Refugiados



Bruno Donat, Coordinador del AoR MA mundial, participa en una reunión del AoR MA de Gaza en presencia de Bridget Forster, Jefa del Programa de Actividades relativas a las Minas en Palestina, Hana Albaioumy, Coordinadora del AoR MA de Gaza y representantes de HI, NPA, Save the Children, UNICEF y UNMAS. Octubre de 2021. Foto ONU/Amani Abu Kallob.

de la amenaza de minas, restos explosivos de guerra, incluidas las municiones en racimo, y artefactos explosivos improvisados, donde las personas y las comunidades vivan en un entorno que favorezca una paz y un desarrollo sostenibles", y de la visión del Marco Estratégico del Grupo Temático Mundial sobre Protección para 2020-2024, de que "se proteja a las personas en las crisis humanitarias, se respeten sus derechos y se encuentren soluciones con arreglo al Derecho internacional".

En agosto de 2021, el Secretario General de las Naciones Unidas señalaba lo siguiente en su informe (A/76/283) sobre Asistencia para las Actividades relativas a las Minas: "Es necesario incrementar la financiación para las respuestas en el ámbito de la protección, también a través del Área de Responsabilidad de actividades relativas a las minas del Grupo Temático Mundial sobre Protección". A tenor de esta declaración, la estrategia también aporta un marco para trabajar de manera proactiva con los asociados, subraya nuestra importancia para abordar los retos actuales, refuerza la defensa y moviliza recursos.

De cara al futuro, también instamos a revisar la gobernanza del AoR MA mundial y su composición, especialmente para fomentar la inclusión y la diversidad con la representación de los correspondientes países y territorios afectados, ONG internacionales y nacionales, donantes y entidades de las Naciones Unidas correspondientes a su Secretaría General, organismos, fondos y programas.

Confiamos en que esta estrategia, que lleva por nombre *La primacía de la protección*, nos guíe e inspire para seguir mejorando nuestras capacidades y nuestra respuesta, especialmente en lo que se refiere a la coordinación de actividades humanitarias relativas a las minas (HMA).

Bruno Donat,
Coordinador Mundial,
Área de Responsabilidad
de actividades relativas a
las Minas (AoR MA)

Jefe de la oficina del
UNMAS en Ginebra.

Hannah Rose Holloway,
Coordinadora conjunta del Área de
Responsabilidad de actividades
relativas a las minas (AoR MA)

Desarme Humanitario y
Consolidación de la Paz (HDP)
Coordinadora de la representación
en Ginebra del Consejo Danés para
los Refugiados.



La "Silla Rota", frente al Palacio de las Naciones de Ginebra (Suiza), sede de las Naciones Unidas. Foto: Humanidad e inclusión.

Es necesario incrementar la financiación para las respuestas en el ámbito de la protección, también a través del Área de Responsabilidad de actividades relativas a las minas del Grupo Temático Mundial sobre Protección.

- António Guterres, Secretario General de las Naciones Unidas
(A/76/283), agosto 2021

ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS



ACNUR: Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

AE: Artefactos explosivos

AEI: Artefacto explosivo improvisado

AoR MA: Área de Responsabilidad de actividades relativas a las minas

AV: Asistencia a las víctimas

CAD-OCDE: Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos

CPO: Comité Permanente entre Organismos

DI: Desplazados internos

ER: Educación en el riesgo

ERAE: Educación en el riesgo de artefactos explosivos

GPC: Grupo Temático Mundial sobre Protección (Global Protection Cluster)

HC Coordinador de Asuntos Humanitarios

HCT: Equipo humanitario en el país

HMA: Actividades humanitarias relativas a las minas

HNO: Resumen de necesidades humanitarias

IACG-MA: Grupo Interinstitucional de Coordinación de Actividades relativas a las Minas

IDI: Igualdad, diversidad e inclusión

IMAS: Normas Internacionales para las Actividades relativas a las Minas

MA: Actividades relativas a las minas

OCHA: Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas

ONG Organización no gubernamental

PI: Protección infantil

PoLR: Proveedor de último recurso

PRH: Plan de Respuesta Humanitaria

REG: Restos explosivos de guerra

SOP: Procedimientos operativos estándar

UNMAS: Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas

VG: violencia de género

VTP: Vivienda, tierra y propiedad

WAM: Gestión de armas y municiones

2. RESUMEN



Ilene Cohn, Directora Interina del UNMAS, visita las operaciones del UNMAS en Sudán. Junio de 2021. Foto ONU

VISIÓN

Un mundo en el que los niños, las niñas, los hombres y las mujeres que vivan en situaciones de emergencia humanitaria estén protegidos frente a los artefactos explosivos y donde los derechos de las víctimas sean reconocidos y respetados.

MISIÓN

El Área de Responsabilidad de actividades relativas a las minas (AoR MA) del Grupo Temático Mundial sobre Protección es una plataforma de coordinación que respalda a los agentes mundiales, regionales y locales pertinentes y aboga por que las actividades relativas a las minas en situaciones humanitarias se realicen de manera oportuna, debidamente coordinada y responsable.

OBJETIVOS

1. Ofrecer una coordinación fiable de las actividades humanitarias relativas a las minas en situaciones de emergencia para acelerar las intervenciones y lograr que tengan un mayor impacto.
2. Establecer y reforzar asociaciones estratégicas.
3. Mejorar y transferir la capacidad: fortalecer la participación, la representación y el liderazgo decisivos de los agentes locales y nacionales en estructuras de coordinación humanitarias.
4. Promover la igualdad, la diversidad y la inclusión en las operaciones y del personal.
5. Contribuir a la creación de soluciones sostenibles en colaboración con agentes para la paz y el desarrollo.

3. CONTEXTO



Sesión de educación en el riesgo en Candellillas (Colombia), con Luz Dary Landazury, una destacada defensora de los supervivientes de AE; Pablo Parra, Director Interino del Programa de Actividades relativas a las Minas en Colombia; Christelle Loupforest, Coordinadora Adjunta del AoR MA mundial, compañeros de CIREC y miembros de la comunidad. Octubre de 2021. Foto ONU

La situación humanitaria actual es difícil y exige una cooperación más estrecha entre las principales partes interesadas. El AoR MA mundial se centra principalmente en países que sufren una emergencia humanitaria o que salen de situaciones de conflicto, aunque las actividades relativas a las minas (MA) también son necesarias años después de la firma de los acuerdos de paz. Las víctimas siguen teniendo necesidades años después de que haya retirado el último AE. Los retos señalados por la campaña Landmine Free 2025 y publicados en el informe Mine Action's Fair Share: An Agenda for Change se observan tanto en situaciones de conflicto como en situaciones posconflicto: financiación internacional insuficiente, falta de aplicación de las normas y las buenas prácticas operativas, obstáculos de acceso debido a conflictos persistentes o impugnación de la jurisdicción, e incluso el nivel de contaminación. El sector de las actividades relativas a las minas debe trabajar de manera conjunta para abordar los problemas, y el AoR MA mundial puede contribuir a ello aprovechando sus ventajas competitivas.

3.1 Función del Área de Responsabilidad de actividades relativas a las minas



Reunión presidida por el General Youssoufa Mamadou Maiga, Presidente de la Commission Nationale de Collecte et de Contrôle des Armes Illicites (CNCCAI) de Níger, con representantes del Grupo Temático sobre Protección, el Comité International pour l'Aide d'Urgence et le Développement (CIAUD), Cooperazione Internazionale (COOPI), Génie Militaire des Forces Armées Nigériennes, Humanité & Inclusion, Paix et Sécurité pour un Développement Durable (PSDD), OCHA, el ACNUR y el UNMAS. Bruno Donat, Coordinador del AoR MA mundial, y Philippe Renard, Jefe del Programa de Actividades relativas a las Minas en Burkina Faso/Níger acudieron a la reunión. Octubre de 2021. Foto ONU

El AoR MA mundial ofrece un foro para reforzar la coordinación entre los cinco pilares de las actividades relativas a las minas: defensa, limpieza, educación en el riesgo, destrucción de existencias y asistencia a las víctimas con objeto de incrementar su coherencia, alcance y eficacia. En su labor de apoyo al AoR MA en el país, se centra, entre otras cosas, en el apoyo técnico, la defensa y las cuestiones de política, y, en caso necesario, toma la iniciativa para encontrar una base común para debatir y zanjar cualquier cuestión polémica no resuelta a escala nacional. También toma medidas para ampliar las respuestas en situaciones de emergencia existentes cuando sea necesario, y para participar en el Equipo de Respuesta Rápida del Grupo Temático Mundial Para una información más detallada sobre sus funciones y responsabilidades, véanse los Procedimientos operativos estándar (SOP) del AoR MA.

¿Sabía que...?

El Comité Permanente entre Organismos (CPO) creó el enfoque del grupo temático y designó al ACNUR como organismo principal mundial para el Grupo Temático sobre Protección. El AoR MA es un área de responsabilidad especializada en materia de protección. La Política del CPO sobre protección de 2016 designó al UNMAS como entidad principal del AoR MA a escala mundial.

4. PRINCIPIOS RECTORES



© UNMAS

Educación sobre los riesgos de las minas en Basra, Iraq. Foto: Consejo Danés para los Refugiados

Los siguientes principios rigen el AoR MA y la aplicación de la estrategia:

4.1 Primacía de la protección

El GPC, dirigido por el ACNUR, ofrece una plataforma de coordinación para asociados con experiencia, recursos y capacidad relativos a la protección. Dada la amplia definición de protección, dentro del GPC se han establecido distintas Áreas de Responsabilidad: protección infantil, violencia de género (VG), actividades relativas a las minas (MA, según su acrónimo en inglés) y vivienda, tierra y propiedad (VTP). Estas AoR ofrecen asesoramiento técnico y apoyo en sus ámbitos de especialización. Como se ha señalado en la Política del CPO sobre protección, el objetivo de las actividades relativas a las minas es identificar y reducir el impacto y el riesgo de las minas terrestres y los explosivos hasta un nivel en el que las personas puedan vivir con seguridad.

El AoR MA mundial respeta y promueve los principios humanitarios y los marcos normativos pertinentes. Este aspecto reviste especial importancia para orientar al personal y los programas en situaciones de emergencia complejas, donde es necesario trabajar con las partes en el conflicto para proporcionar servicios de protección. Junto con el GPC, el AoR MA mundial defiende que la protección ha de ser prioritaria en la acción humanitaria al apoyar la inclusión de unos resultados claros de protección en las actividades relativas a las minas dentro del ciclo de programación humanitaria y proporcionar el análisis y la planificación necesarios para su realización.

4.2 Asociaciones estratégicas

En todas sus esferas, el AoR MA será tan sólido como lo sean sus organizaciones participantes y el grado de colaboración entre ellas. Su fortalecimiento solo puede ser posible si existe mutua confianza entre las organizaciones y mutua responsabilidad para alcanzar sus objetivos. Las alianzas son esenciales para el AoR MA tanto a escala local como mundial. Para cumplir estos objetivos, el AoR MA congrega a la Secretaría General, los fondos y los programas de las Naciones Unidas, a ONG internacionales y nacionales, así como a instituciones académicas a escala mundial y también allí donde se desarrolle una crisis humanitaria. El Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas (UNMAS) es la entidad principal^[1] del AoR MA mundial, que está coordinado conjuntamente por una ONG (actualmente, el Consejo Danés para los Refugiados). El AoR MA establece nuevas asociaciones para acelerar las actividades relativas a las minas y realizar intervenciones con un mayor impacto.

^[1] El UNMAS ha sido designado como organismo principal para el AoR MA mundial en la Política del CPO sobre protección en la acción humanitaria (2016). A efectos de esta estrategia del AoR MA se utilizará el término "entidad principal", ya que el Servicio de Actividades relativas a las Minas forma parte de la Secretaría, en la Oficina del Estado de Derecho y las Instituciones de Seguridad del Departamento de Operaciones de Paz de las Naciones Unidas.

4.3 Igualdad, diversidad e inclusión

El AoR MA está comprometido con la igualdad, la diversidad y la inclusión (IDI) y defiende —entre otras cuestiones— la inclusión de género, raza y discapacidad en su personal y en sus diferentes operaciones. El AoR MA mundial se compromete a prestar apoyo a las personas en situaciones de mayor riesgo sin ningún tipo de discriminación, como, por ejemplo, por motivo de raza, color, sexo, idioma, religión, orientación política, origen nacional o social, patrimonio, nacimiento u otra condición. Consciente de que las causas de la vulnerabilidad y la exclusión son sumamente complejas y variadas, y que se solapan, acrecientan y son dinámicas, el AoR MA mundial adoptará una perspectiva interseccional.

Consciente de la importancia de un personal diverso e inclusivo —que mejore la calidad del trabajo al ofrecer una gama más amplia de capacidades y conocimientos—, el AoR MA incrementa sus esfuerzos para combatir cualquier forma de discriminación y promover un entorno de trabajo justo e igualitario. A este respecto, se debe revisar la gobernanza y la composición del AoR MA, en particular para fomentar la inclusión y la diversidad.

En consonancia con las Directrices de género de las Naciones Unidas para programas de actividades relativas a las minas y con la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial, el AoR MA también adopta una perspectiva sensata y abierta respecto a la diversidad para promover programas de actividades relativas a las minas inclusivos y eficaces.

4.4 Agentes locales y nacionales en el centro de la respuesta de las actividades relativas a las minas

El AoR MA mundial trabaja en pro del cumplimiento de los compromisos para

mejorar la participación y la representación de los agentes locales y nacionales a través de sus líneas de trabajo.

Esta labor incluye impulsar el liderazgo y la capacidad de las autoridades nacionales y de la sociedad civil en los mecanismos de coordinación de las actividades relativas a las minas, mejorar la coordinación y los procesos de gestión de la información, así como facilitar el acceso a financiación directa y plurianual para los asociados locales a escala nacional y subnacional. El AoR MA mundial trata de incorporar a los agentes nacionales como asociados plenos e igualitarios, así como agilizar el proceso de nombramiento de coordinadores y coordinadores conjuntos nacionales para aprovechar sus ventajas comparativas. El desarrollo de capacidad local para la coordinación y la gestión de programas a través de un mecanismo bidireccional de transferencia de capacidad respaldará las estrategias de prevención, mejorará la calidad, rapidez y alcance de la respuesta, reforzará la resiliencia de los sistemas nacionales, promoverá soluciones duraderas y reforzará los medios para lograr una rendición de cuentas ante las personas afectadas.

4.5 Énfasis en las personas en situaciones de mayor riesgo

El AoR MA mundial colaborará estrechamente con otros grupos temáticos o grupos sectoriales para identificar a la población más vulnerable, participará en el marco de análisis intersectorial conjunto y contribuirá al análisis de las actividades relativas a las minas para instruir la planificación y la implementación de los programas. Asimismo, promoverá en el conjunto del sector de las actividades relativas a las minas la dedicación de recursos y programas de protección de las personas frente a los AE y de asistencia a las víctimas.



5. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



Limpieza en Somalia Foto ONU



Objetivo 1: Ofrecer una coordinación fiable para las actividades humanitarias relativas a las minas en situaciones de emergencia para acelerar las intervenciones y lograr que tengan un mayor impacto



Limpeza de explosivos en Afganistán. Foto ONU

El AoR MA mundial aspira a consolidar una plataforma de coordinación eficaz para la colaboración en las operaciones del AoR MA en el país a fin de seguir mejorando la coordinación de las actividades relativas a las minas en contextos humanitarios, cumplir las responsabilidades del grupo temático y contribuir a una toma de decisiones rápidas y fundamentadas por parte de los coordinadores de asuntos humanitarios (HC) y los equipos humanitarios en el país (HCT). Se recomienda a los miembros del AoR MA que acuerden prioridades y creen herramientas, orientaciones y grupos consultivos para conseguir una mayor alineación y medios más sistemáticos para desplegar la capacidad y priorizar las intervenciones, así como para coordinar y movilizar los recursos.

Objetivos principales:

- Aportar liderazgo y orientaciones para los equipos de coordinación y los asociados en el país sobre avances mundiales, nuevas iniciativas y compromisos.
- Respaldo la integración de las actividades relativas a las minas en los resúmenes de necesidades humanitarias y los planes de respuesta.
- Impulsar una definición común de personas necesitadas (PN) de actividades relativas a las minas, personas destinatarias (proceso de priorización) y formas para medir el impacto en las personas beneficiarias.
- Promover la coordinación entre los AoR del GPC para impulsar el intercambio de información y la transferencia de capacidad a escala nacional, regional y mundial.

Cooperación sinérgica

- Con el Grupo Temático sobre Protección: integración de las actividades relativas a las minas en la protección.
- Con el AoR de protección infantil: colaboración para mitigar el impacto de los artefactos explosivos en los niños, especialmente, en materia de educación sobre los riesgos y asistencia a las víctimas infantiles.
- Con el AoR de vivienda, tierra y propiedad y el Grupo Temático sobre Alojamiento: promover la diligencia debida y la limpieza de tierras, y estudiar las ventajas del "enfoque del alojamiento" o el "enfoque basado en zonas" para las actividades relativas a las minas.
- Con el AoR de violencia de género: promoción de la integración de las actividades relativas a las minas cuando sea necesario para los supervivientes en las respuestas pertinentes a la violencia de género.
- Con el Grupo Integrado de Educación: promoción del acceso a escuelas seguras y a la educación para niños con discapacidad, y aunar esfuerzos para la educación sobre el riesgo.
- Con los Grupos Temáticos sobre Seguridad Alimentaria y Logística: colaboración para un acceso más seguro a la alimentación, los medios de subsistencia y los mercados.
- Con el Grupo Temático sobre Salud: integración de iniciativas de asistencia a las víctimas conforme al documento IMAS 13.10 y aclaración de los vínculos entre las actividades relativas a las minas y la infraestructura de salud humanitaria que responda a las lesiones provocadas por artefactos explosivos.



Objetivo 2: Establecer y reforzar asociaciones estratégicas



Association AMMIE realiza una sesión de educación en el riesgo con una comunidad local en Korsimoro, Burkina Faso. Octubre de 2021. Foto ONU

Las asociaciones estratégicas son esenciales para impulsar la innovación y atraer nuevos recursos técnicos y financieros para las actividades relativas a las minas. Potenciar las acciones nuevas y existentes de una forma más proactiva permitiría al AoR MA responder mejor a las crecientes necesidades de actividades relativas a las minas con los recursos adecuados. El AoR MA mundial fortalecerá su estrategia de asociaciones con los Estados Miembros y donantes, las organizaciones regionales, la sociedad civil, el sector privado y los centros académicos que puedan contribuir al intercambio de conocimientos, al aprendizaje, a la financiación y la innovación en el sector.

Objetivos principales:

- Identificar fuentes emergentes de financiación para evaluar su utilización actual y su potencial de cara al futuro, abogando asimismo por los HNO y los PRH para movilizar la ayuda procedente de los donantes y las instituciones asociadas.
- Fortalecer las asociaciones con la comunidad de las actividades relativas a las minas y con partes interesadas externas, tales como instituciones académicas, la sociedad civil, ONG, organizaciones regionales, entidades de la ONU y el sector privado.
- Apoyar las actividades de extensión del Grupo Consultivo para la Educación en el Riesgo de Artefactos Explosivos.



Objetivo 3: Mejorar y transferir la capacidad: fortalecer la participación, la representación y el liderazgo decisivos de los agentes locales y nacionales en estructuras de coordinación humanitarias de actividades relativas a las minas



Educación en el riesgo en Laos Foto: Humanidad e inclusión

De conformidad con las Directrices del CPO, el GPC y sus cuatro AoR tratan de promover estrategias y mecanismos de coordinación que sean "tan locales como sea posible y tan internacionales como sea necesario". El AoR MA mundial promueve la adopción local y la transferencia de capacidades en los procesos de actividades relativas a las minas, y empodera a las personas afectadas al impulsar alianzas equitativas a largo plazo con ONG humanitarias dedicadas a las actividades relativas a las minas (tanto nacionales como internacionales) y autoridades nacionales, con un claro énfasis en la creación de capacidad en el país. El AoR MA trabaja con agentes locales y nacionales, en particular, con organizaciones de mujeres y jóvenes, así como personas con discapacidad, en aras de facilitar su participación y representación en las estructuras de coordinación en beneficio global de las personas afectadas.

Objetivos principales:

- Identificar aquellos factores que obstaculicen y fomenten la participación y la representación de agentes locales y nacionales en las actividades humanitarias relativas a las minas.
- Impulsar el liderazgo, la participación y la innovación locales en grupos de coordinación de actividades relativas a las minas, y promover la participación de las organizaciones locales en los procesos de toma de decisiones y de establecimiento de prioridades.
- Reforzar las capacidades técnicas e institucionales de las organizaciones locales de actividades relativas a las minas en coordinación con otros Ámbitos de Responsabilidad y grupos temáticos.
- Incrementar la defensa conjunta con representación de ONG nacionales para asegurar el acceso a las zonas contaminadas, identificar los principales problemas que afrontan las personas afectadas y movilizar recursos para resolverlos.
- Promover la transferencia de las actividades de protección a las comunidades y organizaciones locales, y a la sociedad civil, a fin de facilitar la incorporación al AoR MA mundial de los agentes nacionales y locales.

Objetivo 4: Promover la igualdad, la diversidad y la inclusión en las operaciones y del personal.



Educación en el riesgo en Iraq. Foto ONU

El AoR MA aspira a promover la igualdad, la diversidad y la inclusión (IDI) de su personal y en las operaciones pertinentes de actividades relativas a las minas, con especial énfasis en la inclusión de la discapacidad, así como en la igualdad de género y racial, adoptando un planteamiento transversal. Para ello crea programas sensibles a la diversidad y a los conflictos a fin de que la labor realizada beneficie al conjunto de la comunidad y no afecte de manera involuntaria o negativa a las dinámicas de poder locales. También fomenta un entorno de trabajo diverso e inclusivo, libre de discriminación, y mejora la calidad del trabajo al contar con un abanico más amplio de capacidades y perspectivas. Por otro lado, se debe revisar la gobernanza y la composición del AoR MA a escala global, en particular para fomentar la inclusión y la diversidad. Esta labor se llevará a cabo en consonancia con las Directrices de género de las Naciones Unidas para programas de actividades relativas a las minas y con la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial y otras orientaciones pertinentes.

Objetivos principales:

- Crear conciencia y abogar por una mayor igualdad, diversidad e inclusión en la comunidad de las actividades relativas a las minas, también en la gobernanza y la composición del AoR MA.
- Promover la recopilación de datos cualitativos y cuantitativos sobre la inclusión de la discapacidad, y la igualdad de género y racial en el lugar de trabajo y las operaciones del AoR MA.
- Fortalecer la asociación y la colaboración en la comunidad de las actividades relativas a las minas en materia de igualdad, diversidad e inclusión mediante el intercambio de buenas prácticas y facilitando el diálogo con las principales partes interesadas.
- Promover programas inclusivos y diversos que se rijan por la rendición de cuentas ante las poblaciones afectadas.

El Secretario General acoge con satisfacción los progresos de la comunidad de las actividades relativas a las minas para ahondar en los debates en este ámbito, incluido a través de un debate plenario específico sobre igualdad racial en el sector de las actividades relativas a las minas durante la Reunión Internacional de Directores de Programas Nacionales y Asesores de las Naciones Unidas sobre Actividades Relativas a las Minas celebrada en mayo de 2021. El Secretario General tiene el convencimiento de que los próximos pasos complementarán las iniciativas del Grupo de Trabajo para abordar el racismo y promover la dignidad para todos en las Naciones Unidas que creó en 2020.

- (A/76/283), agosto 2021



Objetivo 5: Contribuir a la creación de soluciones sostenibles en colaboración con agentes para la paz y el desarrollo



Cambio climático: inundación.
Foto: ACNUR/C. Tijerina.

Desde emergencias humanitarias hasta la consolidación de la paz después de los conflictos, las actividades humanitarias relativas a las minas, llevadas a la práctica de una manera sensible a los conflictos, son fundamentales para la paz y la dotación de soluciones sostenibles. El AoR MA mundial promueve soluciones duraderas que cumplan los estándares de protección a través del nexo de la acción humanitaria, la acción para la paz y la acción para el desarrollo. Por otro lado, el planeta se enfrenta a una emergencia medioambiental sin precedentes, y el sector de las actividades relativas a las minas ha señalado la necesidad de desarrollar prácticas medioambientales más sólidas.

Objetivos principales:

- Fomentar las actividades relativas a las minas en las estrategias de desarrollo, medioambientales y de consolidación de la paz para lograr soluciones sostenibles que refuercen el nexo entre la paz, la acción humanitaria y el desarrollo.
- Compartir las prácticas relativas a las soluciones locales cuando los medios de subsistencia alternativos hayan protegido a las personas y reducido el riesgo de accidentes de artefactos explosivos.
- Mejorar los mecanismos de vigilancia vigentes a fin de evaluar la idoneidad de los sistemas de coordinación existentes para lograr resultados colectivos que promuevan la creación de soluciones duraderas.



6. FACTORES FACILITADORES

Educación en el riesgo de las minas en Myanmar Foto: Consejo Danés para los Refugiados

El AoR MA mundial está integrado por organizaciones que suman fuerzas para llevar a cabo actividades relativas a las minas en situaciones de emergencia con la mayor eficacia posible.

Vigilancia, evaluación, rendición de cuentas y aprendizaje

El AoR MA mundial se compromete a crear y armonizar actividades medibles en sintonía con la estrategia. Estas actividades servirán de base para elaborar de manera colectiva un plan de trabajo que irá acompañado de indicadores, plazos y responsabilidades asignadas. Con carácter anual, el AoR MA elaborará un informe de situación que muestre los progresos en el cumplimiento de los objetivos marcados para las actividades.

Recursos adecuados y flexibles

Para alcanzar los objetivos de este plan estratégico, el AoR MA debe disponer de recursos adecuados y flexibles. Garantizar una financiación constante de los recursos humanos fundamentales y ampliar la base de financiación para las actividades son requisitos esenciales para la plena ejecución de este plan estratégico. El AoR MA mundial tratará de mantener los puestos actuales del equipo de coordinación y ampliará sus recursos en ámbitos prioritarios señalados en esta estrategia, incluido en materia de alianzas, mejora de la capacidad, igualdad, diversidad e inclusión, gestión de la información y comunicación.



Sesión de concienciación sobre artefactos explosivos con colegas de acción humanitaria en Damasco, Siria. Noviembre de 2021. Foto ONU/Francesca Chiaudani.

Gobernanza

Una toma de decisiones oportuna y representativa es fundamental para cumplir con los plazos establecidos para las actividades y garantizar que el AoR MA funciona de una manera racionalizada y flexible. La eficacia en la toma de decisiones permitirá al AoR MA responder a las crisis y las prioridades que surjan. El AoR MA mundial revisará la composición, las estructuras de gobernanza y los procedimientos de toma de decisiones al inicio de esta estrategia para garantizar que son diversos e inclusivos, y que cumplen su propósito.

Comunicación eficaz

El AoR MA mundial reconoce la importancia de una comunicación interna y externa sólida, clara y coherente. Una comunicación eficaz que tenga como origen y destino los miembros, los donantes, los asociados humanitarios, los mecanismos de coordinación en el país y otros agentes pertinentes es fundamental para alcanzar los objetivos principales de este plan estratégico. El AoR MA mundial elaborará un plan de comunicación basado en un análisis profundo de las partes interesadas para garantizar la predictibilidad y accesibilidad de su comunicación para todas ellas y para audiencias diversas.

Proceso de desarrollo de la estrategia

Esta primera estrategia ha sido elaborada por el AoR MA mundial en consulta con sus principales partes interesadas, incluidos sus miembros y los coordinadores del AoR MA en el país.



Sesión de ERAE del UNMAS en asociación con la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en Warrap, Sudán del Sur, Noviembre de 2021. Foto ONU



Asistencia a las víctimas en el Afganistán. Foto: Humanidad e inclusión.

ANEXO 1: PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS ESTÁNDAR (SOP) DEL AoR MA



Bruno Donat, Coordinador del AoR MA mundial, y Philippe Renard, UNMAS Jefe del Programa de Actividades relativas a las Minas, en Burkina Faso, realizan una labor de coordinación junto con otros colegas en una reunión presidida por Alimata Ouattara, Coordinadora del Grupo Temático sobre Protección, Región Norcentral de Burkina Faso. Octubre de 2021. Foto ONU



Procedimientos operativos estándar 9 de agosto de 2021

Área de Responsabilidad de actividades relativas a las minas del Grupo Temático Mundial sobre Protección

Aprobado por: Coordinador Mundial del Área de Responsabilidad de actividades relativas a las minas del Grupo Temático Mundial sobre Protección

Fecha de aprobación: [03/ 08/ 2021]

Contacto: unmasgeneva@un.org

Fecha de revisión: [03/ 08 / 2023]

**PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS ESTÁNDAR
PARA EL ÁREA DE RESPONSABILIDAD DE
ACTIVIDADES RELATIVAS A LAS MINAS DEL
GRUPO TEMÁTICO MUNDIAL SOBRE
PROTECCIÓN**

Índice:

- A. Finalidad**
 - B. Fundamento**
 - C. Ámbito de aplicación**
 - D. Funciones y responsabilidades**
 - E. Rendición de cuentas**
 - F. Referencias**
 - G. Revisión**
 - H. Contacto**
-
-

A. FINALIDAD

1. Estos Procedimientos operativos estándar (SOP, según su acrónimo en inglés) definen las responsabilidades del Área de Responsabilidad de actividades relativas a las minas (AoR MA) del Grupo Temático Mundial sobre Protección, denominado, en lo sucesivo, AoR MA mundial.^[1] Proporcionan orientaciones sobre cómo prestar una asistencia oportuna al AoR MA en el país.^[2]

2. Los SOP se inspiran en la Nota de orientación sobre la aplicación del enfoque de grupo para reforzar la respuesta humanitaria del Comité Permanente entre Organismos^[3] (CPO) y se basan en orientaciones relacionadas anteriores, en particular, en los términos de referencia del AoR MA mundial de enero de 2018, a los que sustituyen.

^[1]AoR MA mundial se refiere aquí a la entidad principal del grupo, en este caso, el UNMAS, y las organizaciones participantes. Aunque la Política del CPO sobre protección en la acción humanitaria (2016) se refiere a "organismo principal", a efectos de los presentes SOP se utiliza el término "entidad principal", dado que el Servicio de Actividades relativas a las Minas forma parte de la Secretaría, en la Oficina del Estado de Derecho y las Instituciones de Seguridad del Departamento de Operaciones de Paz de las Naciones Unidas.

^[2]A efectos de los presentes SOP se utiliza "AoR MA en el país" en lugar de los distintos términos empleados para indicar los diferentes mecanismos de coordinación para las actividades relativas a las minas en el país, como, por ejemplo, subgrupo temático y grupo de trabajo.

^[3]El Comité Permanente entre Organismos (CPO) es el foro principal para la coordinación de la asistencia humanitaria entre organismos. Reúne a un amplio abanico de agentes humanitarios, de derechos humanos y de desarrollo, tanto de las Naciones Unidas como ajenos a la Organización. Está presidido por el Coordinador de Socorro de Emergencia.

3. Los SOP describen un enfoque general para reforzar la integración de las acciones relativas a las minas en la respuesta humanitaria, racionalizando de manera coherente y eficiente su labor de protección. Por tanto, contribuye a mejorar su eficacia operativa y, en última instancia, a reducir el impacto humanitario de los explosivos.

4. La visión del AoR MA es conseguir un mundo en el que los niños, las niñas, los hombres y las mujeres que vivan en situaciones de emergencia humanitaria estén protegidos frente a los artefactos explosivos y donde los derechos de las víctimas sean reconocidos y respetados. “El objetivo de las actividades relativas a las minas es identificar y reducir el impacto y el riesgo de las minas terrestres y los explosivos hasta un nivel en el que las personas puedan vivir con seguridad”^[4]

B. FUNDAMENTO

5. El CPO estableció el enfoque de grupo temático en 2005 en el marco de la Agenda de Reforma Humanitaria tras adoptar la decisión de mejorar la eficacia de la respuesta humanitaria y evitar lagunas.

6. A escala nacional, el enfoque de grupo temático sirve para reforzar la respuesta humanitaria al mejorar la predictibilidad y la rendición de cuentas, definir claramente el reparto del trabajo, las funciones y las responsabilidades de las organizaciones humanitarias, y proporcionar al Coordinador de Asuntos Humanitarios un primer punto de consulta para todos los sectores principales. A escala mundial, el objetivo es reforzar el grado de preparación del conjunto del sistema garantizando la existencia de un liderazgo predecible y de asociaciones adecuadas con otros agentes humanitarios.

7. El GPC se creó para mejorar la protección en la respuesta humanitaria, siendo el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) su organismo principal mundial. Para abordar la amplia variedad de cuestiones relacionadas con la protección se encomendó a distintos componentes especializados –“áreas de responsabilidad”– la tarea de garantizar una respuesta eficaz dentro de sus sectores de protección específicos en colaboración con otros organismos participantes

8. Por tanto, el AoR MA mundial participa, junto con el GPC, en procesos entre los grupos y también es responsable de integrar las cuestiones pertenecientes a su ámbito de actividad en el ciclo de programación humanitaria. La oficina del UNMAS en Ginebra coordina el AoR MA mundial del GPC. Desde abril de 2018, una ONGI codirige el AoR MA mundial mediante rotación por períodos de dos años.

9. Las otras Áreas de Responsabilidad mundiales son: protección infantil, dirigida por UNICEF, violencia de género, dirigida por UNFPA, y vivienda, tierra y propiedad, dirigida por el Consejo Noruego para los Refugiados.

^[4] Política del CPO sobre protección en la acción humanitaria (2016).

C. ÁMBITO DE APLICACIÓN

10. Los presentes SOP van dirigidos al AoR MA mundial. El AoR MA en el país también debería conocerlos. El AoR MA mundial debería asimismo informar sobre los SOP a los asociados.

11. Las palabras "debe", "debería" y "puede/podrá" se utilizan en este documento para indicar el grado de cumplimiento previsto. El uso de las mismas es coherente con el lenguaje utilizado en las normas y directrices de la Organización Internacional de Normalización (ISO):

(a) Se utilizará la palabra "debe" para indicar requisitos, métodos o especificaciones que deban aplicarse a fin de cumplir con la norma.

(b) Se utilizará la palabra "debería" para indicar los requisitos, métodos o especificaciones preferenciales.

(c) Se utilizará la palabra "puede/podrá" para indicar un posible método o línea de actuación.

D. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL AoR MA MUNDIAL

12. El AoR MA mundial es un mecanismo de coordinación centrado en el país cuyo objetivo es promover una respuesta predecible, responsable y eficaz de las actividades relativas a las minas en emergencias humanitarias y derivadas de conflictos y desastres naturales.

Composición

13. El AoR MA mundial reunirá a entidades de las Naciones Unidas, organizaciones nacionales e internacionales, ONG, donantes, instituciones académicas y otros agentes pertinentes de las actividades relativas a las minas con arreglo a los Principios de Asociación respaldados por la Plataforma Humanitaria Mundial.

14. La participación en el AoR MA mundial se regirá por los siguientes principios:

14.1. La principal entidad representará a sus miembros de manera equitativa e informará continuamente sobre las actividades del AoR MA mundial, consultará a sus miembros sobre la orientación y dirección de la labor del AoR y tratará de alcanzar consensos;

14.2. La adhesión deberá ser voluntaria;

14.3. La adhesión y participación adoptarán distintas formas: desde la coordinación estrecha y la programación conjunta, hasta asociaciones más distendidas basadas en la necesidad de evitar la duplicación y mejorar la complementariedad;

14.4. La labor del AoR MA mundial se basará en el Marco Estratégico del GPC (2020-2025) y la Estrategia del AoR MA del GPC (2022-2024);

14.5. El AoR MA mundial funcionará con el debido respeto a las distintas funciones, responsabilidades y mandatos de sus organizaciones participantes y de conformidad con los principios humanitarios;

14.6. El AoR MA mundial mantiene frecuentes reuniones con las principales partes interesadas, entre las que figuran los donantes, con quienes se reúne dos veces al año, con sus asociados, cada dos meses, y con los coordinadores del AoR MA en el país (actualmente 17), cada dos meses;

14.7. El AoR MA mundial toma medidas para ampliar las respuestas en situaciones de emergencia humanitaria existentes cuando sea necesario y para participar en el Equipo de Respuesta Rápida del Grupo Temático Mundial;

14.8. El AoR MA mundial colabora activamente con el Grupo Temático Mundial sobre Protección, incluido con su Grupo Consultivo Estratégico, sus Equipos de Tareas y su Célula de Operaciones. Promueve el intercambio de datos sobre actividades relativas a las minas con asociados del GPC para mejorar las estrategias de análisis y protección. Presta asesoramiento sobre los recursos pertinentes y elabora metodologías para identificar a las personas necesitadas según el nivel de gravedad.

Funciones

15. El AoR MA mundial tendrá tres funciones principales: a) coordinación, b) apoyo al AoR MA en el país y c) defensa.

16. La entidad principal del AoR MA mundial convocará una reunión anual de las organizaciones participantes para debatir y acordar las prioridades del AoR MA mundial. Se elaborará un plan de trabajo en el que se refleje claramente el reparto del trabajo en función de los recursos que puedan ofrecer las organizaciones participantes.

17. El plan de trabajo y otros documentos de importancia para el AoR MA estarán disponibles en el sitio web del GPC, en la sección correspondiente a las actividades relativas a las minas.

(a) Coordinación

18. El AoR MA mundial será el primer punto de consulta para el GPC y los órganos subsidiarios pertinentes del CPO en cuestiones relacionadas con las actividades relativas a las minas.

19. El AoR MA mundial gestionará la coordinación de su Área de Responsabilidad y creará y actualizará periódicamente la estrategia, los SOP y los planes de trabajo pertinentes. Debería participar en las actividades de extensión con los Estados Miembros y los donantes a fin de conseguir apoyo para el AoR MA.

20. El AoR MA debería contribuir a la elaboración de estrategias conjuntas y de un plan de trabajo por parte del GBP, y debería participar en las actividades de extensión con los Estados Miembros y los donantes a fin de conseguir el apoyo a un enfoque coordinado de protección.

21. El coordinador del Grupo Temático sobre Protección debería estar plenamente facultado para representar todas las cuestiones relativas a la protección, por lo que el AoR MA debería prestar apoyo a dicho coordinador cuando sea necesario.

22. El AoR MA mundial debería participar en la labor de otros grupos temáticos y mecanismos de coordinación entre los grupos como corresponda. Estos grupos incluyen, entre otros, el Grupo Directivo para Emergencias, el Grupo Mundial de Coordinadores de Grupos Temáticos y los órganos sectoriales pertinentes del CPO.

23. El AoR MA mundial debería organizar reuniones o talleres conjuntos, según sea necesario, con otros grupos temáticos y AoR del GPC pertinentes sobre temas de interés común.

24. El AoR MA mundial debería apoyar a los grupos de trabajo temáticos sobre actividades relativas a las minas, como el Grupo Consultivo para la Educación en el Riesgo de Artefactos Explosivos, entre otros, y fortalecerlos.

(b) Apoyo a las actividades del AoR MA en el país

(i) Capacidad de coordinación de las AoR MA en el país

25. El apoyo a las AoR MA en el país debería incluir, entre otras cosas:

25.1. Impartir o promover formación pertinente y otras iniciativas de creación, mejora y transferencia de capacidad en relación con la coordinación de las actividades humanitarias relativas a las minas dentro del enfoque de grupo temático;

25.2. Realizar misiones de apoyo acordes a cada contexto específico para ayudar a fortalecer el AoR MA en el país y los mecanismos de coordinación;

25.3. Ofrecer orientación sobre el proceso de activación y desactivación del grupo temático;^[5]

25.4. Promover el desarrollo de herramientas de orientación y términos de referencia para las AoR MA en el país;

25.5. Coordinar la respuesta a las solicitudes por parte del GPC de asesoramiento técnico y sobre políticas en cuestiones relacionadas con las acciones relativas a las minas;

25.6. Promover la integración de cuestiones transversales (p. ej., edad, género, derechos humanos y medioambiente) en iniciativas del AoR MA en el país,

25.7. Informar a los coordinadores del AoR MA en el país sobre los avances en las actividades relativas a las minas y los debates sobre cuestiones humanitarias en general.

^[5] La decisión de activar un AoR MA se basa en una solicitud por parte del Coordinador Residente/Coordinador de Asuntos Humanitarios en consulta con el equipo humanitario en el país.

26. Las modalidades de la coordinación entre grupos deberían ser flexibles. En el caso del Grupo Temático sobre Protección, puede que las AoR deban colaborar con otros grupos temáticos y participar directamente en la coordinación entre grupos junto con el GPC, en cuyo caso, los términos de dicha colaboración deberán acordarse a escala nacional previa consulta con el organismo principal del GPC.^[6]

27. La activación del Grupo Temático sobre Protección supone la activación de todos los aspectos de la protección, pudiendo o no requerir la activación del Área de Responsabilidad. La activación del Grupo Temático sobre Protección no puede ser parcial; es decir, cuando el GPC se active, ninguna cuestión sobre protección podrá quedar excluida.

28. El AoR MA mundial instará al organismo principal del Grupo Temático sobre Protección nacional (y al organismo que comparta esa responsabilidad, de haberlo) a conseguir el apoyo del Coordinador de Asuntos Humanitarios^[7] para activar un AoR MA en el país, en caso necesario, y proponer un organismo que lo dirija.

29. El AoR MA mundial debería coordinar sus funciones y representación en el GCCG y otros foros del CPO con el GPC y otras AoR.

30. Las diferentes actividades de protección deberían enmarcarse en un análisis general de la protección, de manera que se favorezca el intercambio de conocimientos, la consecución de eficiencias, el reparto de trabajo o la obtención de una respuesta de protección más completa.

(ii) Orientación de políticas

31. El AoR MA mundial debería ofrecer orientación a los coordinadores del AoR MA en el país sobre lo siguiente:

31.1. Las funciones y responsabilidades del "proveedor de último recurso"^[8] (especialmente durante una crisis de Nivel 3);^[9]

31.2. Nuevas áreas temáticas de trabajo ajenas a las actividades humanitarias relativas a las minas que se estén llevando a cabo en este momento y su impacto en la protección, y cómo integrarlas en la respuesta humanitaria general;

^[6]IASC Guidance Cluster Coordination at Country Level, julio de 2015.

^[7]El HC también puede señalar la necesidad de activar el AoR MA en la carta dirigida al Coordinador de Socorro de Emergencia (CSE) sobre la activación del grupo temático.

^[8]Además de prestar apoyo a las seis funciones básicas del grupo temático/AoR, el organismo principal designado (UNMAS, de la Secretaría General de la ONU, en el caso de las actividades relativas a las minas) es el proveedor de último recurso (PoLR, según su acrónimo en inglés). Esto significa que, cuando sea necesario, y dependiendo del acceso, la seguridad y la disponibilidad de la financiación, debería estar preparado para prestar los servicios necesarios que se requieran para subsanar las deficiencias críticas identificadas por el grupo temático/AoR y reflejadas en los Planes de Respuesta Humanitaria dirigidos por el HC.

^[9]La clasificación del CPO para las crisis humanitarias más graves y a gran escala.

31.3. Traducir los objetivos de protección en iniciativas de actividades relativas a las minas basándose en los documentos de orientación pertinentes, como por ejemplo, la Política del CPO sobre protección en la acción humanitaria (2016), la declaración Centrality of Protection Statement del CPO (2013) y la iniciativa Los Derechos Humanos Primero (2012) del Secretario General de las Naciones Unidas, que han contribuido sustancialmente a promover la protección;

31.4. Cooperación con las autoridades nacionales y los agentes locales, incluidas las ONG dentro del enfoque de grupo temático;

31.5. Trabajar en el seno de las Misiones Integradas y, en ocasiones, lograr un equilibrio entre prioridades contrapuestas (p. ej., objetivos humanitarios, de estabilización y de operaciones de paz).

(iii) Integración en los ciclos de programación humanitaria

32. A través de los procesos del ciclo de programación humanitaria (CPH), el AoR MA mundial debería representar las funciones de las AoR MA en el país.

33. El AoR MA mundial asesorará a las AoR MA en el país sobre los mecanismos y las oportunidades de acceso a la financiación, especialmente a los fondos mancomunados gestionados por las Naciones Unidas y, en particular, por la OCHA y el Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia (CERF). A tal efecto, el AoR MA mundial podrá:

33.1. Preparar orientaciones sobre financiación humanitaria;

33.2. Apoyar la integración de las actividades relativas a las minas en las herramientas de planificación humanitaria mundiales, como el Resumen de Necesidades Humanitarias (HNO), el Plan de Respuesta Humanitaria (PRH) y el Panorama Global Humanitario (PGH);

33.3. Explorar mecanismos de interés estratégico, así como las bases de datos y plataformas disponibles, como el Sistema de Gestión de Subvenciones y el Servicio de Seguimiento Financiero (SSF), que podrán utilizarse en iniciativas de defensa como una herramienta que no solo servirá para vigilar la situación de la financiación de una emergencia, sino también para un mejor conocimiento de las tendencias de financiación de los donantes que permita orientar de manera más precisa las actividades de recaudación de fondos;

33.4. Explorar nuevas asociaciones y localizar fondos emergentes e innovadores que permitan incrementar y diversificar las fuentes de financiación.

(c) Defensa

34. El AoR MA mundial actuará para integrar las actividades relativas a las minas en la acción y la respuesta humanitaria pertinente. Dichas actuaciones deberían incluir, entre otras:

34.1. Acciones de defensa en diversos foros para concienciar sobre las actividades relativas a las minas como componente indispensable en la respuesta humanitaria y como una intervención que salva vidas en situaciones de crisis, países y territorios donde se confirma o sospecha la existencia de contaminación por minas y restos explosivos de guerra;

34.2. Promover la inclusión de las actividades relativas a las minas en los documentos de planificación y defensa correspondientes, y participación en los estudios pertinentes encargados por el GPC o el CPO, entre otras entidades;

34.3. Promover entre los donantes la financiación de las actividades relativas a las minas;

34.4. Incluir información adecuada sobre actividades relativas a las minas en los módulos de aprendizaje, desarrollo y creación de capacidad del GPC;

34.5. Destacar las actividades relativas a las minas como una importante cuestión de protección transversal.

35. A raíz de la Cumbre Humanitaria Mundial y las iniciativas posteriores relativas a la financiación y los fondos mancomunados en las operaciones humanitarias y de desarrollo, así como otras medidas para desarrollar herramientas y productos de conocimiento para incrementar la eficacia de la acción humanitaria, el AoR MA mundial debería vigilar los progresos pertinentes para evaluar la mejor manera de participar en estas iniciativas. Ese enfoque debería centrarse en el sector humanitario, pero también ha de tener en cuenta los posibles vínculos con los agentes de la paz y el desarrollo.

E. RENDICIÓN DE CUENTAS

36. El AoR MA mundial es la encargada de emitir los presentes SOP.

F. REFERENCIAS

1. *Estrategia del Área de Responsabilidad de actividades relativas a las minas 2022-2024: La primacía de la protección, 2021.*
 2. Política del Comité Permanente entre Organismos sobre Protección en la Acción Humanitaria, 2016.
 3. *IASC Introduction to Humanitarian Action: a Brief Guide for Resident Coordinators, 2015.*
 4. IASC Reference Module for Cluster Coordination at Country Level 2015.
 5. *Generic Terms of Reference for Sector/Cluster at the Country Level, 2013.*
 6. *Declaración de los directores del Comité Permanente entre Organismos (CPO) sobre la centralidad de la protección en la acción humanitaria (2013)-*
 7. *Orientación sobre el concepto de "Proveedor de Último Recurso" de 2008 del Comité Permanente entre Organismos (CPO).*
 8. *Nota de orientación sobre la aplicación del enfoque de grupo para reforzar la respuesta humanitaria del Comité Permanente entre Organismos, 2006.*
-

G. REVISIÓN

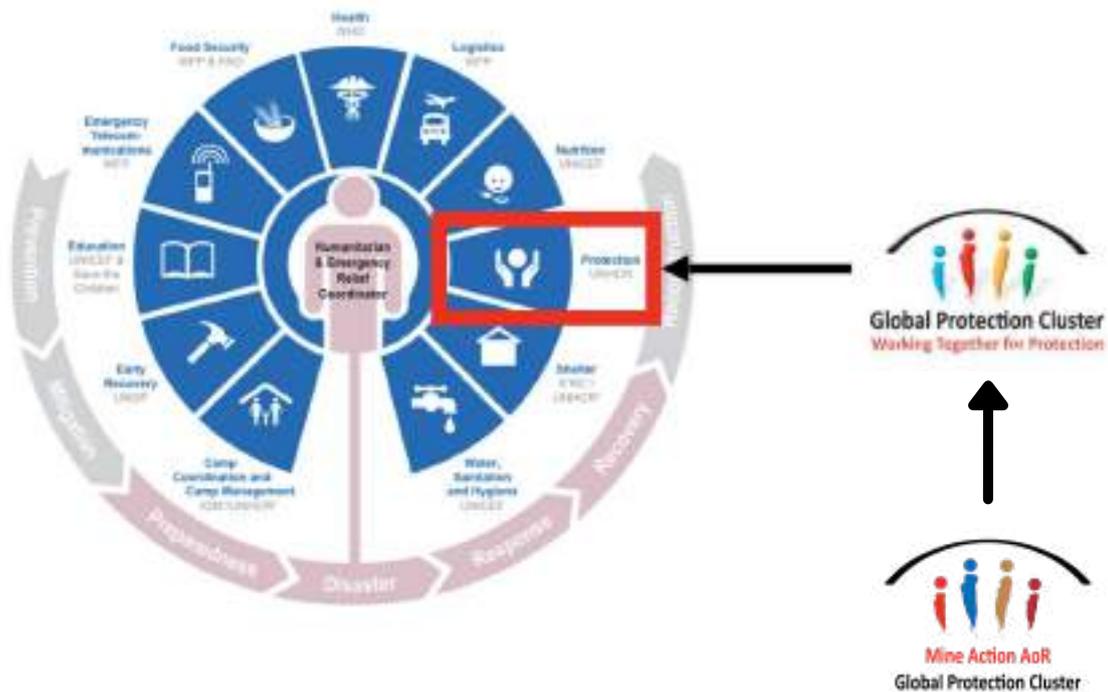
Los presentes SOP se actualizarán y revisarán cada dos años para tener en cuenta los resultados de los futuros ejercicios para exponer las experiencias obtenidas y evaluaciones.

H. CONTACTO

Oficina del UNMAS en Ginebra, Palais des Nations, 1211 Ginebra 10, Suiza. Correo electrónico: unmasgeneva@un.org.

FECHA: 9 de agosto de 2021

ANEXO 2: EL ÁREA DE RESPONSABILIDAD DE ACTIVIDADES RELATIVAS A LAS MINAS EN EL SISTEMA DE GRUPOS TEMÁTICOS HUMANITARIOS



ANEXO 3: GOBERNANZA Y COMPOSICIÓN



Si bien la Estrategia del Área de Responsabilidad de actividades relativas a las minas (2022-2024) insta a revisar la gobernanza y la composición, especialmente para fomentar la inclusión y la diversidad con la representación de los países y territorios afectados, ONG internacionales y nacionales, donantes y entidades de las Naciones Unidas correspondientes a su Secretaría General, organismos, fondos y programas, la siguiente lista muestra los miembros del AoR MA mundial en 2021:

- **Coordinador:** Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas (UNMAS), oficina de Ginebra.
- **Coordinador conjunto:** Desarme Humanitario y Consolidación de la Paz (HDP), Consejo Danés para los Refugiados, oficina de Ginebra.
- **Miembros:** Action on Armed Violence, Dependencia de Apoyo a la Aplicación de la Convención sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal, Dependencia de Apoyo a la Aplicación de la Convención sobre Municiones en Racimo, Dan Church Aid, Desarme Humanitario y Consolidación de la Paz (HDP) / Consejo Danés para los Refugiados, Fondation Suisse de Déminage, Free Fields Foundation, Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra (GICHD), HALO Trust, Hand in Hand for Aid and Development, Humanity & Inclusion, Comité Internacional de la Cruz Roja (ICRC), Federación Internacional de la Cruz Roja (IFRC), iMMAP, Campaña Internacional para la Prohibición de las Minas Antipersona, Mines Advisory Group, The Marshall legacy Institute, Norwegian People's Aid, Consejo Noruego para los Refugiados, Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (OCAH), OXFAM, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme (UNIDIR), Universidad de Queensland (Australia), Universidad de Washington, Programa Mundial de Alimentos (PMA).

¿Sabía que...?

El UNMAS como Proveedor de Último Recurso: Además de prestar apoyo a las seis funciones básicas del grupo temático/AoR, el organismo principal designado (UNMAS, de la Secretaría General de la ONU, en el caso de las actividades relativas a las minas) es el proveedor de último recurso (PoLR, según su acrónimo en inglés). Esto significa que, cuando sea necesario, y dependiendo del acceso, la seguridad y la disponibilidad de la financiación, el organismo principal del grupo temático, en tanto que PoLR, deberá estar preparado para garantizar la prestación de los servicios necesarios que se requieran para subsanar las deficiencias críticas identificadas por el grupo temático/AoR y reflejadas en los Planes de Respuesta Humanitaria dirigidos por el HC.

ANEXO 4: PRESENCIA DEL AoR MA EN LOS PAÍSES (2021)



Afganistán
Burkina Faso
Colombia
RD Congo

Etiopía
Iraq
Libia
Mali

Myanmar
Nigeria
Palestina
Somalia

Sudán del Sur
Sudán
Siria
Ucrania
Yemen



La Sra. Hana Albaoumy, Coordinadora del AoR MA en Palestina y Gaza del UNMAS, lleva a cabo una sesión ERAE con niños. Foto ONU